

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 003

LEGISLADORES

Nº 025

PERÍODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO COM. DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de Resolución
DESIGNANDO AL VICEPRESIDENTE 1º DE LA CÁMARA
LEGISLATIVA.

Entró en la Sesión de: 28 FEB. 2011

Girado a la Comisión Nº: Ap

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 1º de la Legislatura Provincial al Legislador Fabio MARINELLO, D.N.I. 20.485.424, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 del Constitución Provincial y artículo 2º del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2011.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. MARINELLO', is written over the text of the second article. The signature is stylized and slanted.